

Republica de Colombia Rama Judicial JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, siete (7) de mayo de dos mil trece (2013)

Expediente número 70001 33 31 001 2012 00026 00 Demandante: RAMON FERNANDO PALOMINO SANCHEZ Demandado: NACIÓN-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS EN SUPRESION

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

AUTO

Teniendo en cuenta la nota secretarial que obra a folio 499 del expediente, se dispone:

- 1°. Obedézcase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Circuito de Sucre, en providencia de fecha 11 de abril de 2013, mediante la cual confirman lo decidido por este Juzgado el 9 de abril de 2013 en audiencia inicial.
- 2°. Por Secretaría, cítese a las partes del proceso, a sus apoderados, a la Procuradora Judicial Delegada ante este despacho, para que el veintidós (22) de mayo de dos mil trece (2013), a las 3:00 P-M, asistan a la continuación de Audiencia Inicial que se celebrará en este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR JUEZ

glvm

Expediente número: 70001 33 31 001 2012 00031 00 Demandante: Yen Lara Benítez Demandado: Municipio de Corozal (Sucre) Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

glvm